



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



142.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C, EUA, 23-27 de junio del 2008

CE142.R12 (Esp.)
ORIGINAL: INGLÉS
27 de junio del 2008

RESOLUCIÓN

CE142.R12

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN 2008

LA 142.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 (documento CE142/5, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), la 124.^a sesión del Comité Ejecutivo (1999), la 135.^a sesión del Comité Ejecutivo (2004) y la 140.^a sesión del Comité Ejecutivo (2007),

RESUELVE:

1. Felicitar a todos los candidatos al Premio OPS en Administración 2008 por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de sus países y de la Región.
2. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración 2008 al Dr. Hugo Villar Teijeiro, del Uruguay, por su contribución a la mejora de las condiciones de salud de varios países de las Américas, a la descentralización de los sistemas de salud, a la gestión de salud y a la gestión

hospitalaria, así como a la formación de recursos humanos en gestión de servicios de salud a nivel nacional y regional.

3. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 al 48.º Consejo Directivo.

(Novena reunión, 27 de junio del 2008)